



RESOLUCION - R - N° 275 - 92

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 JUN 1992

Expte. N° 739/91

VISTO:

La resolución rectoral N° 463-91, mediante la cual se designa al Ing. Pedro José Bernabé, Director del Centro de Cómputos, como representante de la Universidad Nacional de Salta ante la Subcomisión de Red Informática Interuniversitaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Bernabé eleva el acta de la Reunión de Representantes de la Red Académica-Científica-Tecnológica (RACTA), realizada en Buenos Aires el 8 de Mayo del corriente año;

Que en el punto 5 de la misma se convino la designación de un representante suplente, quien tendrá a su cargo el aspecto técnico de la red;

Que el Ing. Bernabé propone la designación del Sr. Edgar L. Estrada, Auxiliar de Investigación del Consejo de Investigación;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Designar al Sr. Edgar Leopoldo ESTRADA, auxiliar de Investigación del Consejo de Investigación, como representante suplente de la Universidad Nacional de Salta ante la Subcomisión de Red Informática Interuniversitaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), quien tendrá a su cargo el aspecto técnico de la red.

ARTICULO 10.- Designar al Sr. Edgar Leopoldo ESTRADA, auxiliar de Investigación del Consejo de Investigación, como representante suplente de la Subcomisión de Red Infi

ARTICULO 22.- Hágase saber y siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.-



NELINA PERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

Dr. MAYDRE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA